



Factura electrónica de venta

FACTURA NACIONAL

Núm. : WWC218167

Fecha emisión: 03/03/2025 050000

Tipo de operación: Estándar

Emisor : WeWork Colombia S.A.S.

NIT : 900989399-2 (Persona jurídica)

Dirección: Carrera 7 # 116 -50

País: Colombia

Ciudad: Bogotá

CP: 110111

Departamento: Bogotá

Tipo responsabilidad: R-99-PN

Receptor : SUNGROW POWER SUPPLY COLOMBIA S.A.S.

NIT : 901598116-0 (Persona jurídica)

Dirección: Carrera 7 # 116 -50

País: Colombia

Ciudad: Bogotá

CP: 110111

Departamento: Bogotá

Dirección fiscal

Dirección: Carrera 7 # 116 -50

Ciudad: Bogotá

CP: 110111

País: Colombia

Tipo responsabilidad: R-99-PN

Datos adicionales

Moneda: Peso Colombiano (COP)

Medio de pago: Instrumento no definido

Forma de pago: Contado

Otros datos adicionales

Código: KRLE2N

internal_id: 616391287

Contacto:

Detalle factura

Núm.	Cód. del producto	Descripción	Código adicional	Cantidad	U/M	Valor unitario	Total línea
1	bda43be0-995b-0130-7763-5	Cuota de membresía por Oficina 09-130		1,00	EA	9.716.716,79	9.716.716,79
Estándar de adopción del contribuyente		bda43be0-995b-0130-7763-5					
Valor de descuento (0,20%)						2.463.283,21	
Impuesto de Valor Agregado (19,00%)						1.846.176,19	
2	fb11f80-8e96-0130-e5b8-1	Parking Fee - Monthly para 09-130		1,00	EA	390.700,00	390.700,00
Estándar de adopción del contribuyente		fb11f80-8e96-0130-e5b8-1					
Impuesto de Valor Agregado (19,00%)						74.233,00	
Núm. líneas:				2		Subtotal:	10.107.416,79

Retenciones aplicables

ReteFuente (4,000 %) Categoría Servicios

RetelCA (0,966 %) Bogotá: Demás Actividades de Servicios

RetelCA (1,16%) Barranquilla: Demás Actividades de Servicios

x

Impuestos

Impuesto de Valor Agregado (19,000 %)

1.920.409,19



CUFE:

0a3e9342ed50d6f91c8cfc360c9c96c80b28f7de449c2d8210b1719d863854bf9a2c989a2d8c34fcec64b6361652e165

Fecha y hora de generación:

03/03/2025 18:44:58

Fecha y hora de expedición:

03/03/2025 18:45:14

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a letra de cambio. En caso de mora causará interés máximo.

NACIONAL: ReteFuente (4%) - No somos Grandes Contribuyentes DIAN. No somos Autorretenedores. Responsable de IVA. Agente retenedor de IVA. BOGOTÁ: RetelCA (0,966%) - Grandes Contribuyentes ICA Bogotá (Res.DDI-023769 del 29 de noviembre de 2021). Únicamente practicar retenciones ICA Bogotá: Entidades Públicas y Grandes Contribuyentes DIAN (Res.DDI-000305 16 de enero de 2020). MEDELLÍN: Autorretenedor ICA (Res. 202150186360 22 de diciembre de 2021). Abstenerse de practicar retenciones de ICA-Parágrafo 2 del Art.73 Acuerdo N°066 de 2017. Retenedor de ICA (0,18%) Res.202450013185 28 de febrero de 2024. BARRANQUILLA: RetelCA (1.16%) - Acuerdo N 006 de 2023.

Factura electrónica resolución DIAN No. 18764088646115 del 10/02/2025 al 10/02/2026 autoriza Rango del No. WWC218050 al No. WWC235000.
Factura electrónica generada por Edicom S.A.S. - NIT: 900680995-4 - Software: Edwin ASP

Importes totales

	Base imponible:	10.107.416,79
	Total impuestos:	1.920.409,19
	Total líneas:	10.107.416,79
TWELVE MILLION TWENTY-SEVEN THOUSAND EIGHT HUNDRED TWENTY-FIVE Y 98/100 PESOS	Importe total:	12.027.825,98

Una vez realizado el pago, el mismo día se debe enviar el comprobante de pago y recibo de retenciones aplicadas al correo facturacioncolombia@wework.com especificando el "código de cliente" incluido en esta factura factura como referencia de pago.



CUFE:
0a3e9342ed50d6f91c8cfc360c9c96c80b28f7de449c2d8210b1719d863854bf9a2c989a2d8c34fcec64b6361652e165

Fecha y hora de generación:
03/03/2025 18:44:58

Fecha y hora de expedición:
03/03/2025 18:45:14

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a letra de cambio. En caso de mora causará interés máximo.

NACIONAL: ReteFuente (4%) - No somos Grandes Contribuyentes DIAN. No somos Autorretenedores. Responsable de IVA. Agente retenedor de IVA. BOGOTÁ: RetelCA (0,966%) - Grandes Contribuyentes ICA Bogotá (Res.DDI-023769 del 29 de noviembre de 2021). Únicamente practicar retenciones ICA Bogotá: Entidades Públicas y Grandes Contribuyentes DIAN (Res.DDI-000305 16 de enero de 2020). MEDELLÍN: Autorretenedor ICA (Res. 202150186360 22 de diciembre de 2021). Abstenerse de practicar retenciones de ICA-Parágrafo 2 del Art.73 Acuerdo N°066 de 2017. Retenedor de ICA (0,18%) Res.202450013185 28 de febrero de 2024. BARRANQUILLA: RetelCA (1.16%) - Acuerdo N 006 de 2023.

Factura electrónica resolución DIAN No. 18764088646115 del 10/02/2025 al 10/02/2026 autoriza Rango del No. WWC218050 al No. WWC235000.

Factura electrónica generada por Edicom S.A.S. - NIT: 900680995-4 - Software: Ediwin ASP